

**UNIVERSIDAD** | Ayudas recortadas

## Erasmus en pie de guerra

- Los alumnos están recibiendo liquidaciones que les obligarían a devolver dinero
- La Junta incumple un acuerdo que garantiza una cuantía mínima para las becas
- Los becarios del curso 2011-12 están percibiendo menos de lo estipulado
- Algunas universidades aceptan pagar la diferencia a los alumnos de Erasmus
- La Junta culpa al Gobierno y éste a la Junta de los brutales recortes

*Miguel Cabrera* | Almería

Actualizado **viernes 01/03/2013 17:47 horas**

---

Los alumnos de **distintas universidades andaluzas** se han declarado en pie de guerra contra los recortes sobrevenidos en las ayudas de las becas Erasmus que debían cobrar del curso pasado, 2011-12, que les ha llevado a percibir menos dinero del estipulado e incluso a recibir liquidaciones negativas, lo que les obligaría a devolver parte de lo ya ingresado.

Estudiantes de **Almería, Granada o Huelva**, por ejemplo, ya han puesto el grito en el cielo porque percibirán menos de lo previsto o por la exigencia de devoluciones, mientras que otras universidades habrían decidido hacer frente al total de los pagos comprometidos con fondos propios, al margen de los recibidos por las **tres fuentes de financiación de estas becas**, es decir, la Comisión Europea, la Junta de Andalucía y el Ministerio de Educación.

Estos impagos han colocado a muchos estudiantes en una **situación comprometida**, puesto que habían llegado incluso a pedir créditos para costearse su estancia, contando con el pago posterior, que ahora no llega.

Aunque responsables universitarios han transmitido a los alumnos que percibirán menos dinero de lo previsto debido a "los recortes del Gobierno y la Junta" -como han explicado a los estudiantes almerienses-, lo cierto es que la Administración autonómica podría haber dejado de cumplir un acuerdo del **Consejo de Gobierno andaluz de 31 de agosto de 2010**, por el que se fijaron las aportaciones complementarias a abonar por la Consejería de Educación para el fomento de la movilidad académica europea del alumnado, en el marco del Programa Erasmus.

Este acuerdo, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del 14 de septiembre de ese mismo año, fija una aportación de la Administración